

**AGUAS DE LA COSTA S.A.**

***ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008  
CONJUNTAMENTE CON EL INFORME DE AUDITORIA***

**AGUAS DE LA COSTA S.A.**  
**ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**

**CONTENIDO**

Informe del auditor

Estado de situación patrimonial

Estado de resultados

Estado de evolución del patrimonio neto

Estado de origen y aplicación de fondos

Notas a los estados contables

**Anexos:**

Anexo - Cuadro de evolución de bienes de uso

**Abreviaturas**

\$ - Pesos uruguayos  
US\$ - Dólares estadounidenses

## Dictamen del Auditor

A los Accionistas y Directores de  
**AGUAS DE LA COSTA S.A.**

Hemos auditado los estados contables adjuntos de AGUAS DE LA COSTA S.A. (en adelante "la Sociedad"), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2008, los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de origen y aplicación de fondos por el ejercicio finalizado en dicha fecha, sus notas explicativas y anexo.

### *Responsabilidad de la administración por los estados financieros*

La Dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados contables de acuerdo con normas contables adecuadas en el Uruguay. Dicha responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados contables que estén libres de afirmaciones erróneas significativas, ya sea debido a fraude o a error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas, y la realización de estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados contables con base en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue conducida de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Uruguay. Dichas normas requieren el cumplimiento de requisitos éticos así como que planifiquemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados contables están libres de afirmaciones erróneas de importancia significativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y revelaciones en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de afirmaciones erróneas significativas en los estados contables, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones de riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables de la Sociedad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad. Una auditoría también incluye evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Dirección, así como evaluar la presentación de los estados contables en su conjunto.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión de auditoría.

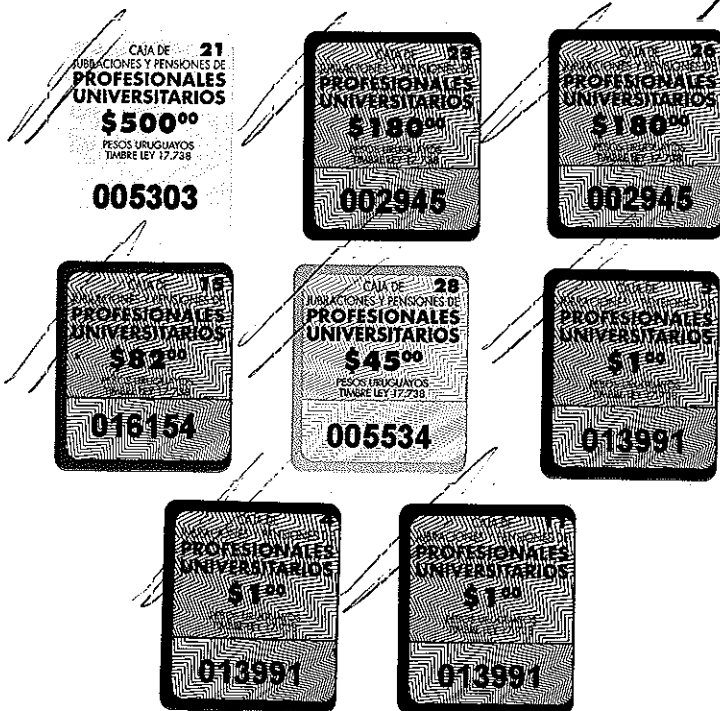
Opinión

En nuestra opinión, los estados contables arriba mencionados presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la situación patrimonial de AGUAS DE LA COSTA S.A. al 31 de diciembre de 2008, y los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y sus orígenes y aplicaciones de fondos por el ejercicio finalizado en dicha fecha, de acuerdo con Normas Contables Adecuadas en el Uruguay.

Montevideo,  
9 de marzo de 2009

CPA FERRERE

NELSON MENDIBURU  
Socio  
Contador Público  
C.J.P.P.U. 42.226



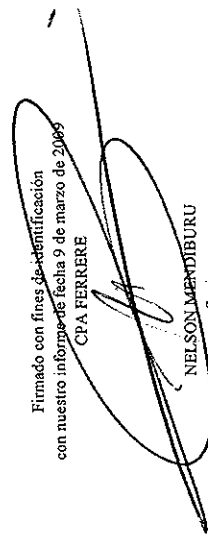
## Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2008 comparativo con el ejercicio anterior

(expresado en pesos uruguayos ajustados)

ACTIVO	2008	2007	2008	2007
<b>Activo corriente</b>				
Disponibilidades (Nota 4.1)	4.951.146	4.606.975	4.733.238	2.850.876
Créditos por servicios (Nota 4.2)	9.272.380	12.524.105	2.541.511	-
Otros créditos (Nota 4.3)	26.291.833	10.654.674	393.951	4.992.892
Bienes de cambio	968.211	1.083.871	29.251.489	25.437.266
<b>Total del activo corriente</b>	<b>41.463.570</b>	<b>28.869.625</b>	<b>36.970.189</b>	<b>33.281.034</b>
<b>Activo no corriente</b>				
Créditos por servicios (Nota 4.2)	-	7.971	-	1.298.334
Bienes de uso (Anexo y Nota 3.5)	147.106.098	158.887.769	10.846.186	12.157.894
<b>Total del activo no corriente</b>	<b>147.106.098</b>	<b>158.895.740</b>	<b>10.846.186</b>	<b>13.456.228</b>
<b>Total del activo</b>	<b>188.569.668</b>	<b>187.765.365</b>	<b>47.766.375</b>	<b>46.737.262</b>
			<b>Total del pasivo</b>	
			<b>Patrimonio (según estado respectivo y Nota 3.5)</b>	
			<b>Aportes de propietarios</b>	
			Capital	12.400.000
			Ajustes al patrimonio	84.380.893
			<b>Ganancias retenidas</b>	
			Reservas	7.477.912
			Resultados de ejercicios anteriores	19.710.050
			Resultado del ejercicio	16.834.438
			<b>Total del patrimonio</b>	<b>140.803.293</b>
			<b>Total del pasivo y patrimonio</b>	<b>187.765.365</b>

Las notas 1 a 16 y el anexo que se adjunta son parte integrante de los estados contables.

Firmado con fines de identificación  
con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2009  
CPA FERRERE



NELSON MENDIBURU  
Socio  
Contador Público  
C.J.P.P.U. 42.226

Aguas de la Costa S.A.

## Estado de resultados por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2008 comparativo con el ejercicio anterior

(expresado en pesos uruguayos ajustados)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Ingresos por servicios	73.149.656	69.680.785
Costo de los servicios prestados (Nota 4.7)	<u>(42.838.216)</u>	<u>(28.568.790)</u>
<b>Resultado bruto</b>	<b>30.311.440</b>	<b>41.111.995</b>
Gastos de administración y ventas (Nota 4.8)	(10.864.144)	(10.371.332)
Resultados Diversos	3.213.312	1.112.926
Resultado por venta de Bienes de Uso	50.044	4.104
Resultados financieros (Nota 4.9)	<u>875.481</u>	<u>7.149.313</u>
<b>Resultado del ejercicio antes de impuesto a la renta</b>	<b>23.586.133</b>	<b>39.007.006</b>
Impuesto a la renta (Nota 4.10)	<u>(6.751.695)</u>	<u>(12.474.465)</u>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b><u>16.834.438</u></b>	<b><u>26.532.541</u></b>

Las notas 1 a 16 y el anexo que se adjunta son parte integrante de los estados contables.

Firmado con fines de identificación  
con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2009  
CPA FERRERE

NELSON MENDIBURU  
Socio  
Contador Público  
C.J.P.P.U. 42.226

Aguas de la Costa S.A.

## Estado de evolución del patrimonio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008 comparativo con el ejercicio anterior

(expresado en pesos uruguayos ajustados)

	Capital integrado	Ajustes al patrimonio	Reservas	Resultados acumulados	Patrimonio
Saldos al 31/12/06	12.400.000	80.961.864	6.839.609	10.345.851	110.547.324
Reexpresión a los saldos iniciales		7.107.632			7.107.632
Saldos al 31/12/06 reexpresados	12.400.000	88.069.496	6.839.609	10.345.851	117.654.956
Desafectación de revalúo técnico (Nota 3.5 d)		(2.534.014)		2.534.014	-
Reversión revalúo técnico por impuesto diferido		(51.304)		(561.464)	(612.768)
Distribución de utilidades		(187.993)		(2.167.772)	(2.355.765)
Creación de reservas			593.469	(593.469)	-
Resultado del ejercicio				24.929.689	24.929.689
Reexpresiones contables		1.411.991			1.411.991
Total movimientos ejercicio 2007	-	(1.361.320)	593.469	24.140.998	23.373.147
Saldos al 31/12/07					
Capital integrado (Nota 9)	12.400.000				12.400.000
Ajuste al patrimonio		55.633.760			55.633.760
Revalúo técnico		31.074.416			31.074.416
Reserva legal			2.480.000		2.480.000
Reserva por exoneración Art.447 Ley 15.903			4.953.078		4.953.078
Resultados no asignados				34.486.849	34.486.849
Total	12.400.000	86.708.176	7.433.078	34.486.849	141.028.103
Desafectación de revalúo técnico (Nota 3.5 d)		(3.013.342)		3.013.342	-
Reversión revalúo técnico por impuesto diferido		(4.090)		345.334	341.244
Distribución de utilidades		690.149		(18.090.641)	(17.400.492)
Creación de reservas (Nota 9)			44.834	(44.834)	-
Resultado del ejercicio				16.834.438	16.834.438
Total movimientos ejercicio 2008	-	(2.327.283)	44.834	2.057.639	(224.810)
Saldos al 31/12/08					
Capital integrado (Nota 9)	12.400.000				12.400.000
Ajuste al patrimonio		56.219.704			56.219.704
Revalúo técnico		28.161.189			28.161.189
Reserva legal			2.480.000		2.480.000
Reserva por exoneración Art.447 Ley 15.903			4.997.912		4.997.912
Resultados no asignados				36.544.488	36.544.488
Total	12.400.000	84.380.893	7.477.912	36.544.488	140.803.293

Las notas 1 a 16 y el anexo que se adjunta son parte integrante de los estados contables.

Firmado con fines de identificación  
con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2009  
CPA FERRERE

NELSON MENDIBURU  
Socio  
Contador Público  
C.I.P.U. 42.226

Aguas de la Costa S.A.

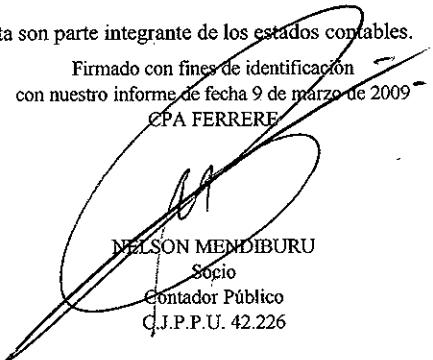
## Estado de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2008 comparativo con el ejercicio anterior

(expresado en pesos uruguayos ajustados)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Resultado del ejercicio	16.834.438	26.532.541
Amortizaciones	16.737.237	16.132.736
Pérdida desafectación bienes de uso	-	702.710
Resultado por venta bienes de uso	-50.044	-4.104
Deudores incobrables	-109.504	-
<b>Variaciones operativas</b>		
Créditos por servicios	3.150.192	4.194.789
Otros créditos	-15.637.159	2.570.154
Bienes de cambio	115.660	-614.659
Deudas comerciales	3.125.540	3.006.829
Deudas diversas	2.699.155	-7.364.825
<b>Flujo de fondo proveniente de actividades operativas</b>	<b>27.084.523</b>	<b>45.156.171</b>
<b>Actividades de inversión</b>		
Ingreso por venta de bienes de uso	239.459	4.104
Compra de bienes de uso	-5.144.981	-9.089.712
<b>Flujo de fondos destinado a actividades de inversión</b>	<b>-4.905.522</b>	<b>-9.085.608</b>
<b>Actividades de financiamiento</b>		
Pago de dividendos	-17.255.889	-28.578.107
Pago de deudas financieras	-4.598.941	-13.561.365
<b>Flujo de fondos destinado a actividades de financiamiento</b>	<b>-21.854.830</b>	<b>-42.139.472</b>
<b>Variación de fondos</b>	<b>324.171</b>	<b>-6.068.909</b>
<b>Saldo inicial de disponibilidades</b>	<b>4.606.975</b>	<b>10.675.884</b>
<b>Saldo final de disponibilidades</b>	<b>4.931.146</b>	<b>4.606.975</b>

Las notas 1 a 16 y el anexo que se adjunta son parte integrante de los estados contables.

Firmado con fines de identificación  
con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2009  
CPA FERRERE

  
NELSON MEMIBURU  
Socio  
Contador Público  
C.J.P.P.U. 42.226



## **Aguas de la Costa S.A.**

# **Notas a los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008**

(cifras expresadas en pesos uruguayos ajustados)

## **1. Información básica sobre la empresa**

### **1.1 Naturaleza jurídica**

Aguas de la Costa S.A. es una sociedad anónima cerrada cuyo capital accionario está representado por acciones nominativas.

La Sociedad fue constituida el 13 de julio de 1993 e inició sus actividades el 16 de noviembre de dicho año. El plazo de la Sociedad es de 100 años a partir de la fecha de constitución.

### **1.2 Actividad principal**

La actividad principal de la Sociedad consiste en el cumplimiento del contrato de concesión de Obra Pública para el suministro de agua potable y saneamiento en la zona limitada por el Océano Atlántico, Laguna Garzón, límite norte según planos (aproximadamente 1 km de la Ruta 10) y el Arroyo Maldonado, prestado anteriormente por la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.)

El suministro de agua potable se encuentra exento por ley, del Impuesto al Valor Agregado (IVA). Por Resolución del Poder Ejecutivo, de fecha 26 de enero de 1994, se exonera a la Sociedad de todo tributo incluido el IVA que grava la introducción al país de bienes que tengan aplicación directa a las obras de saneamiento durante la vigencia de la concesión, a excepción del Impuesto a las Rentas de Industria y Comercio acorde a lo dispuesto por el artículo 254 de la Ley N° 16.462 del 11 de enero de 1994, del Impuesto al Patrimonio que grave la parte de bienes afectados a la concesión de la obra; de tasas y precios portuarios relacionados con la parte de los bienes destinados a ser incorporados o utilizados en la obra pública o en el cumplimiento del servicio.

Los presentes estados contables aún no han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas ni por el Directorio de la Sociedad.

## **2. Condiciones Generales de la Privatización del Servicio de Agua Potable y Saneamiento**

### **2.1 Antecedentes**

Por resolución del Directorio de O.S.E. del 3 de junio de 1992, se dispuso la realización de un llamado para Concesión de Obra Pública para el Suministro de Agua Potable y Saneamiento al Este del Arroyo Maldonado (Licitación Pública Internacional N° 25).

Mediante la resolución R/D N° 2184 del 11 de diciembre de 1992, se adjudicó la Licitación al Consorcio Aguaclara, constituido por Benencio S.A. y S.T.A. Ingenieros S.R.L., la que quedó en suspenso en virtud del resultado de un "Referéndum sobre Privatización de Empresas Públicas", del 13 de diciembre de 1992.

Posteriormente, la Ley N° 16.361, de fecha 26 de abril de 1993, autorizó al Poder Ejecutivo a aprobar la concesión del Servicio Público de Suministro de Agua y Saneamiento al Este del Arroyo Maldonado a favor de la Empresa adjudicataria de la Licitación Pública Internacional N° 25 de O.S.E. Mediante Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 8 de junio de 1993, se adjudicó al Consorcio Aguaclara la Licitación N° 25 previamente mencionada.

Finalmente, por resolución del Directorio de O.S.E. del 7 de setiembre de 1993, se aprobó el proyecto definitivo y el contrato de concesión.

El grupo adjudicatario de la concesión constituyó Aguas de la Costa S.A., sociedad anónima uruguaya.

## **2.2 Objeto del contrato de concesión**

El objeto del contrato de concesión comprende la construcción, conservación y explotación de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento al este del arroyo Maldonado (departamento de Maldonado).

## **2.3 Principales características de la concesión**

Adicionalmente a las características de esta concesión expuestas detalladamente en otras notas, los principales aspectos de la misma son los siguientes:

- **Plazo:** fue establecido en veinticinco años, a partir de la vigencia del contrato (7 de setiembre de 1993), y podrá ampliarse de común acuerdo por diez años más.
- **Modalidad de concesión:** la concesión es otorgada en forma gratuita para el Concesionario. Ello implica que la Sociedad está exceptuada de la obligación del pago de un canon por todo el plazo de la concesión.
- **Condiciones de prestación del servicio:** la gestión de los servicios ha de ser realizada total y directamente por el Concesionario, obligándose éste a disponer de los medios materiales y personales adecuados y suficientes para prestar el servicio, velar por su correcto funcionamiento y tomar las medidas oportunas para que siempre se encuentren en las debidas condiciones de uso.
- **Aportaciones de O.S.E.:** O.S.E. proporcionará, en forma gratuita al Concesionario para su uso, durante el plazo de la concesión, las instalaciones, edificaciones y demás infraestructura básica correspondiente a los servicios existentes, propiedad de O.S.E., dentro del perímetro de la concesión.
- **Aportaciones del Concesionario:** el Concesionario deberá aportar los recursos humanos y materiales necesarios, para garantizar los servicios en forma permanente y continua. Deberá ejecutar a su cargo las obras necesarias, así como las modificaciones y mejoras a las instalaciones existentes. Las obras e instalaciones que realiza el Concesionario pasarán a propiedad de O.S.E. al finalizar la concesión.
- **Ente regulador:** el Concesionario, el servicio que éste presta y todo otro aspecto derivado de la ejecución del contrato de concesión está bajo el control y regulación de O.S.E. Las relaciones con el mismo se deben ajustar a lo dispuesto en el contrato de concesión y en el pliego de condiciones particulares de la licitación.
- **Régimen tarifario:** la tarifa base está constituida por una parte fija que cubre los costos fijos y una parte variable que cubre los costos proporcionales al consumo, la cual se ajusta en forma bimensual.

### 3. Principales Políticas Contables

A la fecha de emisión de estos estados contables, las normas contables adecuadas en Uruguay se encuentran establecidas en los Decretos 103/91, 162/04 (con su modificativo 222/04) y 90/05.

El Decreto 162/04 establece que los estados contables correspondientes a ejercicios que comiencen a partir del 19 de mayo de 2004, fecha de publicación del mismo, deben ser obligatoriamente formulados cumpliendo las Normas Internacionales de Contabilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board) vigentes a la fecha de emisión del Decreto. Según interpretación dada por el Decreto 90/05, se consideran vigentes a la fecha de emisión del Decreto, fecha de publicación del Decreto N° 162/004, las Normas Internacionales de Contabilidad traducidas oficialmente al idioma español, aprobadas a dicha fecha por el International Accounting Standards Board (IASB) o por su antecesor el International Accounting Standards Committee (IASC), publicadas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos e insertas en la página web de la Auditoría Interna de la Nación.

Con fecha 31 de julio de 2007 ha sido publicado el Decreto 266/07, que hace obligatorias como normas contables adecuadas en Uruguay, la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes y traducidas al español a esta fecha y las normas de presentación contenidas en el Decreto 103/91. Esta modificación normativa comienza a regir obligatoriamente para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2009. La empresa ha decidido no aplicar el decreto en forma anticipada.

Los estados contables previamente emitidos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007 fueron formulados de acuerdo con las actuales normas contables adecuadas en Uruguay. Se realiza una presentación comparativa de los Estados Contables, Anexos y Notas a los Estados contables.

Las políticas contables significativas que han sido adoptadas para la elaboración de estos estados contables son las siguientes:

#### 3.1 Reexpresión a moneda constante

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda constante para reflejar en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda uruguaya sobre la situación patrimonial y financiera.

A tales efectos se ha considerado el Índice de Precios al Productor de Productos Nacionales, compilado y publicado por el Instituto Nacional de Estadística para medir la variación en el poder adquisitivo de la moneda. La variación de dicho índice correspondiente a los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2008 y al 31 de diciembre de 2007 ascendió a 6,42949% y 16,07116% respectivamente.

La metodología de ajuste por inflación utilizada consiste básicamente en presentar:

- a) Los rubros monetarios a sus valores nominales al cierre de cada ejercicio.
- b) Los rubros no monetarios ajustados mediante la aplicación de coeficientes de ajuste desde el momento de origen de las partidas hasta el cierre de cada ejercicio.
- c) Los rubros del estado de resultados se encuentran expresados a valores históricos. El resultado por exposición a la inflación derivado de la corrección monetaria fue imputado a los resultados del ejercicio en el rubro resultados financieros.

#### 3.2 Bases de presentación

Para fines comparativos, los estados contables al 31 de diciembre de 2007 y respectivas notas, se presentan actualizados en un 6,42949%. Dicho porcentaje corresponde a la variación del Índice de Precios al Productor de Productos Nacionales comprendida entre los 12 meses del año 2008.

#### 3.3 Estado de flujo de efectivo

Para la preparación del estado de flujo de efectivo, se definió como fondos = disponible.

### 3.4 Concepto de capital utilizado

El concepto de capital utilizado por la Sociedad para la determinación de los resultados es el de capital financiero.

### 3.5 Criterios de valuación

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables fueron los siguientes:

- a) **Caja y bancos, inversiones temporarias, otros créditos y pasivos:**
- En moneda nacional: a su valor nominal.
  - En moneda extranjera: a su valor nominal en moneda extranjera convertidos a pesos uruguayos aplicando el tipo de cambio interbancario comprador vigente al 31 de diciembre de 2007 US\$ 1 = \$ 21,5 y al 31 de diciembre de 2008 US\$ 1 = \$ 24,362. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados del ejercicio.
- b) **Créditos por servicios:** a su valor nominal. Incluyen los servicios facturados y no cobrados a la fecha de cierre de cada ejercicio, más los servicios devengados y no facturados en el mes de diciembre, neto de una previsión para deudores de dudoso cobro, según se describe más detalladamente en el literal e) de la presente nota.
- c) **Materiales:** Incluye importación de carbón activado granular y medidores la cual se valúa al costo histórico reexpresado en moneda de cierre.
- d) **Bienes de uso:** Los bienes de uso, excepto los inmuebles (mejoras) e instalaciones, se encuentran valuados a los costos de adquisición reexpresados de acuerdo con lo indicado en el literal 3.1 de la presente nota, menos las correspondientes amortizaciones acumuladas, calculadas linealmente sobre los valores reexpresados a partir del ejercicio siguiente al de su incorporación, aplicando porcentajes determinados sobre la base de la vida útil estimada de cada grupo de bienes o en los años restantes de concesión el que fuera menor.

Los inmuebles (mejoras) e instalaciones existentes al 31 de agosto de 1995, y las altas del ejercicio 1995/1996 se valoraron a su valor corriente a dichas fechas, sobre la base de una tasación técnica realizada por un experto independiente. La diferencia entre el valor neto contable y el valor técnico de los inmuebles (mejoras) e instalaciones, fue imputada a la cuenta "Revalúo técnico", que forma parte del patrimonio neto. Al 31 de diciembre de 2008 y al 31 de diciembre de 2007, dichos bienes se encuentran expresados al valor de tasación reexpresado a moneda de cierre, menos las correspondientes amortizaciones acumuladas.

Un porcentaje del ajuste por "Revalúo técnico" incluido en el patrimonio fue transferido a resultados acumulados. El referido porcentaje fue determinado basándose en la vida útil remanente de las mejoras e instalaciones tasadas técnicamente. El monto desafectado en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2008 y el 31 de diciembre de 2007 es de \$ 3.013.342 y \$2.534.014 respectivamente.

Las vidas útiles estimadas de cada grupo de bienes de uso son las siguientes:

<u>Cuenta principal</u>	<u>Años</u>
Mejoras e instalaciones	Hasta la finalización de la concesión
Muebles y útiles	10
Vehículos	10
Equipos de computación y software	3 y 10
Maquinaria y herramientas	10
Equipo de laboratorio	10
Instalaciones	10

- e) **Previsión para deudores de dudoso cobro:** Se ha constituido para regularizar y adecuar la valuación de los créditos por servicios. El monto de la previsión fue estimado sobre la base de los saldos deudores al 31 de diciembre de cada ejercicio con una antigüedad superior a 12 meses.
- f) **Impuesto a las rentas de las actividades económicas (IRAE):** El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto corriente y la variación anual del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar se basa en la ganancia fiscal del año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia neta del estado de resultados ya que excluye partidas de ingresos y gastos que son imponderables o deducibles en otros años, así como partidas que nunca serán imponderables o deducibles. Los pasivos corrientes de tipo fiscal pertenecientes a la Sociedad, son calculados utilizando la normativa y tasas impositivas que se hayan aprobado, o estén sustancialmente aprobadas, a la fecha de cierre del ejercicio económico (31 de diciembre de 2008 y de 2007).

El impuesto diferido es el impuesto que se espera pagar o recuperar sobre la base de las diferencias que existen entre el valor en libros de un activo o un pasivo, y el valor fiscal de los mismos. El impuesto diferido se registra de acuerdo al método del pasivo en el balance. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen normalmente por toda diferencia temporaria imponderable y los activos por impuestos diferidos se reconocen siempre que sea probable que se cuente con ganancias fiscales contra las que se puedan utilizar las diferencias temporarias deducibles. Tales pasivos y activos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del valor llave o del reconocimiento inicial (que no haya sido en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afectó el resultado fiscal ni el contable.

Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos en los casos de diferencias temporarias imponderables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, o con participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando la Sociedad es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y es probable que la diferencia temporaria no se revierta en un futuro previsible.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos es sometido a revisión a la fecha de cada balance y reducido en la medida que se estime probable que no se dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir recuperar parte o la totalidad del activo.

El impuesto diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera se aplique en el ejercicio en que se espera liquidar el pasivo o realizar el activo. El impuesto diferido es reconocido en el estado de resultados, excepto cuando está relacionado a partidas reconocidas directamente al patrimonio, en cuyo caso el impuesto diferido también es tratado en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando hay un derecho legal aplicable que permita se compensen activos corrientes por impuestos contra pasivos corrientes por impuestos, y cuando están relacionados a los impuestos a las ganancias gravados por la misma autoridad impositiva y la Sociedad pretende liquidar el impuesto corriente de sus activos y pasivos sobre una base neta.

- g) **Cuentas del patrimonio neto:** Se encuentran reexpresadas en moneda de cierre de cada ejercicio, de acuerdo con lo indicado en el literal 3.1 de la presente nota. El Capital integrado, las reservas y los resultados acumulados se exponen a su valor nominal incluyendo el ajuste separadamente en la cuenta de "Ajuste al patrimonio". El resto de los rubros patrimoniales se exponen con su correspondiente ajuste.
- h) **Deterioro de activos tangibles:** A cada fecha de balance, la Sociedad revisa el importe en libros de sus activos tangibles para determinar si hay algún indicio de que dichos activos han sufrido una pérdida por deterioro. Si existiera tal indicio, el monto recuperable de dichos activos es estimado para determinar el monto de la pérdida por deterioro (si es que hubiera).

Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Sociedad estima el monto recuperable de la unidad generadora de fondos a la cual pertenece dicho activo. El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable deducidos los costos para destinarlo a la venta y el

valor de utilización. Para calcular el valor de utilización, los flujos de fondos futuros estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja el valor de mercado del valor tiempo del dinero y de los riesgos específicos a dicho activo.

Si el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de fondos) se estima que será menor que su importe en libros, el monto en libros del activo (unidad generadora de fondos) es reducido a su importe recuperable. Una pérdida por deterioro es reconocida como resultado, a menos que el activo en cuestión haya sido revaluado, en cuyo caso la pérdida por deterioro es tratada como una reducción de la revaluación.

#### 4. Información referente a partidas del estado de situación patrimonial

##### 4.1 Disponibilidades

	2008	2007
Caja	56.344	974.732
Bancos	4.874.802	3.632.243
	<u>4.931.146</u>	<u>4.606.975</u>

##### 4.2 Créditos por servicios

	2008	2007
Deudores por servicios corrientes	9.979.559	13.160.207
Provisión para deudores incobrables	(707.179)	(636.102)
	<u>9.272.380</u>	<u>12.524.105</u>
Deudores por servicios no corrientes	-	7.971
	<u>-</u>	<u>7.971</u>

##### 4.3 Otros créditos

	2008	2007
Anticipo de impuestos	19.892.089	9.495.804
Deudores varios	2.949.872	415.248
Cheques al cobro	2.439.823	601.216
Adelantos al personal	121.793	139.213
Adelantos a proveedores	888.256	3.193
	<u>26.291.833</u>	<u>10.654.674</u>

##### 4.4 Deudas comerciales

	2008	2007
<b>Corrientes</b>		
Proveedores	4.349.300	2.424.250
Cheques diferidos	383.938	426.626
	<u>4.733.238</u>	<u>2.850.876</u>
<b>No corrientes</b>		
Proveedores	-	1.298.334
	<u>-</u>	<u>1.298.334</u>

**4.5 Deudas financieras**

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<b>Corrientes</b>		
Prestamos bancarios	393.951	4.992.892
	<u>393.951</u>	<u>4.992.892</u>

**4.6 Deudas diversas**

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<b>Corrientes</b>		
Provisión para IRAE	17.103.373	12.872.457
Otros	1.489.533	1.586.245
Ingresos Diferidos	-	136.149
Provisiones beneficios sociales	747.824	692.537
Leyes sociales	322.679	248.278
Auditoría	-	65.602
UTE	259.617	352.482
Cobranza adelantada	220.822	235.020
ANTEL	17.000	18.093
Remuneraciones	-	124.876
Dividendos por pagar	9.090.641	9.105.527
	<u>29.251.489</u>	<u>25.437.266</u>
<b>No corrientes</b>		
Impuesto diferido (literal 4.10)	10.846.186	12.157.894
	<u>10.846.186</u>	<u>12.157.894</u>

**4.7 Costo de los servicios prestados**

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Amortizaciones	16.107.706	15.674.392
Gastos Trabajos Cta Terceros	9.054.552	964.833
Retribuciones	4.213.614	4.011.511
Asistencia técnica (Nota 8)	5.161.313	-
Energía eléctrica	2.183.853	2.490.301
Productos químicos	1.426.745	1.197.636
Materiales	2.145.843	1.907.108
Leyes sociales	515.192	608.432
Gastos de operación	430.639	479.380
Combustible	607.761	232.051
Otros	169.761	142.084
Fletes	195.769	285.674
Uniformes	50.944	29.070
Beneficios sociales	574.524	546.318
	<u>42.838.216</u>	<u>28.568.790</u>

**4.8 Gastos de administración y ventas**

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Retribuciones	4.393.552	3.904.231
Honorarios	779.925	1.046.040
Alquileres	-	198.597
Seguros	554.538	500.898
Servicios contratados	1.684.939	596.278
Publicidad	5.563	89.740
Comisiones	-	810.076
ANTEL	332.436	401.167
IVA al costo	600.398	733.016
Beneficios sociales	375.106	324.826
Leyes sociales	400.156	468.659
Otros	128.795	136.486

Gastos de representación	45.723	18.038
Impuestos	257.835	231.223
Correspondencia	240.006	204.658
Locomoción	916	738
Papelería	254.297	195.681
Cursos	18.600	1.816
Energía eléctrica	52.324	50.820
Déudores incobrables	109.504	-
Amortización	629.531	458.344
	<b>10.864.144</b>	<b>10.371.332</b>

#### 4.9 Resultados financieros

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Descuentos obtenidos	239.418	165.067
Intereses ganados	18.416	36.334
Diferencia de cambio ganada	1.472.861	6.960.126
Gastos bancarios	(19.905)	(49.423)
Diferencia de cambio perdida	(850.697)	(6.305.383)
Multas y recargos	(368)	(517)
RDM	191.956	7.231.047
Intereses perdidos	(176.200)	(880.333)
IMABA	-	(7.605)
	<b>875.481</b>	<b>7.149.313</b>

#### 4.10 Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El gasto por el Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas (IRAE) representa la suma del impuesto corriente (del ejercicio) y el impuesto diferido.

<b>Concepto</b>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Impuesto corriente	6.983.602	12.872.458
Impuesto diferido	(231.907)	(397.993)
<b>Pérdida neta por impuesto a la renta</b>	<b>6.751.695</b>	<b>12.474.465</b>

El impuesto corriente surge a partir de la ganancia fiscal del año, la cual difiere de la ganancia neta del estado de resultados por la aplicación de la normativa fiscal vigente (diferentes criterios de valuación, limitaciones a la deducibilidad de ciertos gastos, etc.).

El impuesto diferido es el impuesto que se espera pagar o recuperar sobre la base de las diferencias que existen entre el importe en libros de un activo o un pasivo, y el valor que constituye la base fiscal de los mismos.

Los importes que justifican las diferencias existentes entre el gasto por impuesto y el resultado de multiplicar la ganancia contable por la tasa impositiva aplicable, atendiendo a los conceptos antes mencionados, son los siguientes:



Concepto	Monto Imponible 2008	Impuesto 2008	Monto Imponible 2007	Impuesto 2007
Ganancia contable (antes de IRAE)	23.586.133	5.896.533	39.007.006	11.702.102
IRAE	(6.751.695)	(1.687.924)	(12.474.465)	(3.742.340)
Ganancia contable (después IRAE)	16.834.438	4.208.609	26.532.541	7.959.762
Valuación	5.895.320	1.473.830	3.782.266	1.134.681
Deducibilidad	5.629.244	1.407.311	12.649.397	3.794.819
Otros ajustes	(424.594)	(106.148)	(56.014)	(16.804)
Gasto por impuesto corriente	27.934.408	6.983.602	42.908.190	12.872.458
Ajuste por Impuesto diferido		(231.907)		(397.993)
Gasto por impuesto		6.751.695		12.474.465

El ajuste del impuesto diferido incluye tanto la variación en los montos de las diferencias temporarias consideradas, como en la tasa aplicable sobre las mismas.

Concepto	Impuesto 2008	Impuesto 2007
Variación en diferencias temporarias	(231.907)	(397.993)
Variación por diferencia de tasas	-	-
Variación total	(231.907)	(397.993)

Los activos por impuestos diferidos se reconocen siempre que sea probable que la Sociedad cuente con ganancias fiscales contra las que se puedan utilizar las diferencias temporarias deducibles. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen normalmente por toda diferencia temporaria imponible.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando están relacionados a los impuestos a las ganancias gravados por la misma autoridad impositiva y la Sociedad pretende liquidar el impuesto corriente de sus activos y pasivos sobre una base neta.

A continuación se presentan una apertura de los saldos de las cuentas de impuesto diferido antes de la compensación.

Concepto	2008	2007
Impuesto diferido – pasivo	(10.926.459)	(12.221.816)
Impuesto diferido – activo	80.273	63.922
Impuesto neto diferido (pasivo)	(10.846.186)	(12.157.894)

Los siguientes son los activos y pasivos por impuestos diferidos (para cada diferencia temporaria) reconocidos por la Sociedad y sus movimientos durante el ejercicio actual:

Activos/ Pasivos por Impto. Diferido	ESP 2008	ESP 2007		
Incobrables (previsión y deudores)	80.273	63.922		
Bienes de cambio	(12.103)	(3.481)		
Bienes de uso	(10.914.356)	(12.218.335)		
Total	(10.846.186)	(12.157.894)		
Variación Activos/ Pasivos Impto. Dif.	ER 2008	ESP 2008	ER 2007	ESP 2007
Incobrables (previsión y deudores)	(20.213)		69.581	
Bienes de cambio	8.832		(1.572)	
Bienes de uso	(220.526)		(466.002)	
Resultados Acumulados		(345.334)		(561.464)
Total	(231.907)	(345.334)	(397.993)	(561.464)

## 5. Posición en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera responden al siguiente detalle:

	2008 US\$	2008 Eq. En \$	2007 US\$ (1)	2007 Eq. En \$ (2)
<b>Activo</b>				
Disponibilidades	57.006	1.388.786	23.478	537.232
Créditos por ventas	194.131	4.729.427	-	-
Otros créditos	11.129	271.123	16.574	379.252
<b>Total activo corriente</b>	<b>262.266</b>	<b>6.389.336</b>	<b>40.052</b>	<b>916.484</b>
<b>Total activo</b>	<b>262.266</b>	<b>6.389.336</b>	<b>40.052</b>	<b>916.484</b>
<b>Pasivos</b>				
<b>Pasivo corriente</b>				
Deudas comerciales	120.966	2.946.969	49.680	1.137.775
Deudas financieras	16.171	393.951	218.198	4.992.892
Deudas diversas	8.747	213.101	8.979	205.461
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>145.884</b>	<b>3.554.021</b>	<b>276.857</b>	<b>6.336.128</b>
<b>Pasivo no corriente</b>				
Deudas comerciales			6.600	151.023
<b>Total pasivo no corriente</b>			<b>6.600</b>	<b>151.023</b>
<b>Total pasivo</b>	<b>145.884</b>	<b>3.554.021</b>	<b>283.457</b>	<b>6.487.151</b>
<b>Posición neta activa/(pasiva)</b>	<b>116.382</b>	<b>2.835.315</b>	<b>(243.405)</b>	<b>(5.570.667)</b>

(1) Corresponde a los dólares estadounidenses históricos mantenidos al cierre del ejercicio.

(2) Corresponde a la reexpresión a moneda del 31 de diciembre de 2008 del equivalente en \$ en moneda del 31 de diciembre de 2007.

## 6. Deudas financieras

El 2 de junio de 1998, la Sociedad tomó un préstamo con el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Uruguay S.A. (Ex. Banco Exterior de América S.A.) por un monto de US\$ 4.100.000, pagadero en 20 cuotas iguales, semestrales y consecutivas, venciendo la primera el 2 de enero de 1999. La tasa de interés pactada corresponde a la tasa Libor para operaciones a seis meses, más un punto porcentual anual, redondeada al octavo superior. Los intereses se abonan conjuntamente con cada cuota de amortización de capital y se calculan sobre saldos. El saldo de dicho préstamo se terminó de pagar en el ejercicio 2008.

Durante el ejercicio 2007 la Sociedad adquirió dos vehículos utilitarios marcas DFM y Wuling, mediante sendos contratos de Crédito de Uso (leasing financiero) con el Banco Credit Uruguay. Los montos de dichos contratos ascienden a US\$ 6.977,37 y US\$ 8.424,45 respectivamente, devengan una tasa de interés del 11% anual y son pagaderos en 37 cuotas mensuales, iguales y consecutivas de US\$ 221,50 y US\$ 267,44 respectivamente.

Durante el ejercicio 2008 la Sociedad adquirió un vehículo utilitario marcas JMC, mediante contrato de Crédito de Uso (leasing financiero) con el Banco Comercial. El monto de dicho contrato asciende a US\$ 9.000, devenga una tasa de interés del 8,19% anual y es pagadero en 36 cuotas mensuales, iguales y consecutivas de US\$ 282,80.



## 7. Personal clave de la Dirección y número de funcionarios

El personal clave de la Sociedad al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

Gerente General: Ing. Germán Álvarez

Al 31 de diciembre de 2007 la nómina de personal ascendió a 21 empleados, manteniendo un promedio durante el ejercicio económico finalizado a esa fecha de 20 trabajadores.

Al 31 de diciembre de 2008 la nómina de personal ascendió a 27 empleados, manteniendo un promedio durante el ejercicio económico finalizado a esa fecha de 24 trabajadores.

## 8. Contrato de asistencia técnica con OSE

Con fecha 26 de febrero de 2008, la Sociedad firmó con OSE un contrato de asistencia técnica para poner a disposición de Aguas de la Costa su know how, experiencia, tecnología y conocimiento en materia de gestión de servicios de agua potable y saneamiento.

Como contraprestación del mismo, la Sociedad ha asumido la obligación de abonar a OSE la suma de \$ 2.823.319 más IVA correspondiente al período setiembre 2006 a diciembre 2007 y la suma de \$ 180.618 mensuales más IVA a partir del 1° de enero de 2008, ajustados según % de incremento fijado para los sueldos en el marco de los Consejos de Salarios.

El contrato, vigente en forma retroactiva a partir del 8 de setiembre de 2006, mantendrá su vigencia hasta el fin de la concesión.

Al 31 de diciembre de 2008, se adeudan a OSE por dicho concepto \$ 2.541.511.

## 9. Capital social

El capital de la Sociedad al 31 de diciembre de 2007 y 2008 asciende a \$ 12.400.000, el cual se encuentra totalmente integrado. El mismo está representado por 12.400 acciones ordinarias nominativas de un valor nominal \$ 1.000 cada una.

Con fecha 8 de setiembre de 2006 se celebró contrato de compraventa de acciones por el cual la Administración de Obras Sanitarias del Estado adquiere el 60% de la propiedad accionaria de la Sociedad.

La estructura del capital accionario de la Sociedad al 31 de diciembre de 2007 y 2008 es la siguiente:

<u>Composición accionaria</u>	2008	2007
O.S.E.	60%	60%
STA Ingenieros S.R.L.	40%	40%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

El 30 de mayo de 2008 la Asamblea Ordinaria de Accionistas estableció la distribución de los resultados del ejercicio 2006 según el siguiente detalle:

Distribución de utilidades en efectivo	18.090.641
Resultados Acumulados	6.794.214
Reserva por reinversiones	44.834
	<b>24.929.689</b>

Durante el ejercicio 2008, se abonaron en efectivo dividendos por un monto de \$ 17.555.454 nominales, estando pendientes de pago \$ 9.090.641.

## 10. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Otros créditos	2008	2007
Benencio – Seinco	66.483	34.767
	<u>66.483</u>	<u>34.767</u>
<b>Deudas comerciales</b>		
OSE- Asistencia técnica	(2.541.511)	-
	<u>(2.541.511)</u>	<u>-</u>
<b>Egresos</b>		
Avaes	-	-
OSE- Asistencia técnica	5.161.313	-
	<u>5.161.313</u>	<u>-</u>

## 11. Concesión de los bienes de uso de O.S.E.

La O.S.E. proporcionó a título gratuito a la Sociedad para su uso, durante el plazo de la concesión, las instalaciones, edificaciones y demás infraestructura básica existente dentro del perímetro de la concesión.

La O.S.E. puede realizar en el futuro aportaciones de nuevas obras e instalaciones para su adscripción a los servicios.

El Concesionario utilizará los medios materiales, edificaciones e instalaciones y demás infraestructura aportada por O.S.E., exclusivamente para los servicios, objeto de la concesión salvo que O.S.E., por razones de interés público, establezca lo contrario.

## 12. Sanciones y extinción del contrato de concesión

Las eventuales infracciones por parte de la Sociedad a las obligaciones emergentes del contrato de concesión podrían resultar en sanciones que podrán consistir en multas, y/o rescisión del contrato.

Las causales de incumplimiento que darán origen a la aplicación de multas son:

- Incumplimiento de disposiciones legales, reglamentarias o contractuales
- Incumplimiento de los plazos
- Incumplimiento o deficiencias en la prestación del servicio
- Reticencia u ocultamiento a O.S.E. de información
- Trato abusivo o descomedido a los usuarios, debidamente comprobado
- Graves negligencias

Las multas a aplicar por las infracciones descriptas serán desde un mínimo de US\$ 5.000 y hasta un máximo de US\$ 100.000, según gravedad de falta y a criterio de O.S.E.

Asimismo, la rescisión del contrato podrá efectuarse por mutuo acuerdo entre las partes. O.S.E. podrá rescindir el contrato con pérdida de garantía, toda vez que el Concesionario sea culpable de la contravención de las obligaciones estipuladas en el mismo, sin perjuicio de las responsabilidades civiles y penales que deriven del hecho.

Al expirar el plazo de la concesión, operada la rescisión del contrato o la liquidación, quiebra o concordato del Concesionario o por cualquier otra causal que lo inhabilite para dar o prestar el servicio en forma continua, regular y eficiente, todos los bienes afectados al servicio pasarán de inmediato a O.S.E., sin compensación alguna. Dichos bienes deberán encontrarse en buen estado de conservación y correctas condiciones de uso, y libres de toda carga o gravamen.

### **13. Garantías otorgadas**

De acuerdo con lo establecido en el contrato de concesión, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones emergentes del mismo, la Sociedad ha presentado garantías bajo la forma de póliza de seguro de fianza emitida por el Banco de Seguros del Estado, por un monto equivalente a US\$ 100.000. Dicha garantía rige hasta la extinción de las obligaciones del Concesionario y cubre todas las obligaciones a cargo del mismo.

### **14. Seguros contratados**

El contrato de concesión establece que en la fase de gestión y explotación de los servicios, el Concesionario deberá suscribir póliza de seguro, tan amplia como sea necesaria, para cubrir los riesgos contra toda clase de daños, incluido incendio, que pudiera originarse en los edificios, locales e instalaciones adscritos a la gestión de los servicios, y que cubra también la responsabilidad frente a terceros.

La correspondiente póliza de seguros debe ser aprobada por O.S.E. y el Concesionario deberá acreditar anualmente ante O.S.E. su renovación y estar al día del pago de la prima.

### **15. Contexto operacional**

El 31 de octubre de 2004 en la República Oriental del Uruguay se aprobó una Reforma Constitucional en la que se establece que los servicios públicos de saneamiento y de abastecimiento de agua para el consumo humano serán prestados exclusiva y directamente por personas jurídicas y estatales. Con fecha 20 de mayo de 2005 el Poder Ejecutivo decretó que las concesionarias del servicio de agua y saneamiento con contrato vigente al 31 de octubre de 2004, continuarán suministrando dichas prestaciones hasta el vencimiento del plazo originalmente pactado, sin perjuicio de las acciones que puedan corresponder en caso de incumplimiento, rigiéndose en un todo por los términos del respectivo contrato. Asimismo, se derogó la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 17 de noviembre de 2004 y el Decreto N°435/004 del 13 de diciembre de 2004.

### **16. Hechos posteriores**

A la fecha de presentación de los presentes estados contables, no existen otros hechos que puedan afectar la Sociedad en forma significativa.

Firmado con fines de identificación  
con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2009  
CPA FERRERE

NELSON MENDIBURU  
Socio  
Contador Público  
C.U.P.P.U. 42.226

Aguas de la Costa S.A.

ANEXO

## Cuadro de bienes de uso al 31 de diciembre de 2008 comparativo con el ejercicio anterior

(expresado en pesos uruguayos ajustados)

Rubro	VALORES DE ORIGEN				AMORTIZACIONES				Valores netos al cierre	
	Al comienzo del ejercicio	Aumentos	Bajas	Al cierre del ejercicio	Al comienzo del ejercicio	Bajas	Del ejercicio			Al cierre del ejercicio
							Tasa anual	Valor		
Mejoras en edificios	267.688.196	4.148.247		271.836.443	138.245.709		(*)	12.341.352	150.587.061	121.249.382
Instalaciones	61.413.704	174.924		61.588.628	37.908.585		(*)	3.560.756	41.469.341	20.119.287
Muebles y útiles	1.287.064	21.258		1.308.322	902.526		10%	78.896	981.422	326.900
Maquinaria y herramientas	4.583.967	241.407		4.825.374	3.725.180		10%	180.382	3.905.562	919.812
Equipos de laboratorio	566.584	-	804.428	566.584	444.692		10%	25.216	469.908	96.676
Vehículos	4.017.807	474.950	804.428	3.688.329	2.950.277	615.013	10%	152.059	2.487.323	1.201.006
Equipos de computación	4.530.281	84.195	6.853	4.607.623	1.022.865	6.853	(*)	398.576	1.414.588	3.193.035
TOTAL AL 2008	344.087.603	5.144.981	811.281	348.421.303	185.199.834	621.866		16.737.237	201.315.205	147.106.098
TOTAL AL 2007	336.314.376	9.089.712	1.316.485	344.087.603	169.680.873	613.775		16.132.736	185.199.834	158.887.769

(\*) Ver Nota 3.5 d)

Firmado con fines de identificación  
con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2009

CFA FERRERE

NELSON MENDIBURU

Socio

Contador Público

C.I.P.P.U. 42.226